



- Obras:** Deberán ser inéditas, es decir no premiadas en otros certámenes o exposiciones. El incumplimiento de este punto supondrá la descalificación automática.
- Temas:** Primer trimestre Verde
Segundo trimestre **Mi rincón favorito de casa**
Tercer trimestre **Teatro de calle**
Cuarto trimestre **Carruseles y/o fuegos artificiales**
- Nº de obras:** Cada participante podrá presentar un máximo 2 obras por trimestre, en cualquier técnica y tratamiento, blanco y negro y/o color.
- Formato:** 20 x 30, sin montar en ningún soporte y debidamente protegidas.
- Presentación:** Las obras se presentarán bajo plica.
- Fechas límite de presentación:**
Primer trimestre **15 de diciembre de 2010.**
Segundo trimestre **30 de marzo de 2011.**
Tercer trimestre **29 de junio de 2011.**
Cuarto trimestre **28 de septiembre de 2011.**
- Jurado y fallo:** El jurado calificador será abierto y estará compuesto por todos los socios de la A.F.V. que lo deseen.
Para ello cada socio emitirá una puntuación de 10 puntos, repartidos de la siguiente manera: Cinco (5) puntos a una sola fotografía, y los cinco puntos restantes a repartir entre tantas fotografías como desee (máximo cinco).
El cómputo trimestral se realizará en base a la mayor puntuación obtenida por una de las dos fotografías presentadas por concursante.
- Premios:** Se establecen tres premios, consistentes en vales canjeables por material fotográfico por valor de 120, 90 y 60 € respectivamente, para los tres primeros clasificados en el cómputo anual. Dicho cómputo se obtendrá sumando la fotografía más puntuada en cada trimestre por cada participante.
La clasificación de cada trimestre será publicada en la "Posición T", así como la fotografía más puntuada.
La fotografía ganadora de cada trimestre pasará a formar parte del fondo fotográfico de la Asociación.
Entre las fotos ganadoras de cada trimestre se escogerá la más apropiada para motivo del calendario de bolsillo.
La presentación a este concurso supone la total aceptación de las Bases. Cualquier imprevisto será resuelto por la Junta Directiva.
- Exposición:** Las obras presentadas a cada trimestre estarán expuestas en la Asociación hasta la fecha de plazo del siguiente trimestre, fecha en la que se procederá, públicamente, al recuento de votos y apertura de plicas.
Las tres obras ganadoras de cada trimestre seguirán expuestas en la Asociación durante el siguiente trimestre.
Las 12 obras ganadoras de cada año serán expuestas en la sala polivalente de la Asociación durante el mes de abril del año siguiente.